

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 16416** *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de mayo de 1985, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de grado medio de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Padecido error en la publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 19 de junio de 1985, a continuación se formula la oportuna rectificación.

En la página 18932, anexo, línea cuarta, número de Registro de Personal T03AG09A140, donde dice: «González Márquez, José Ignacio»; debe decir: «González Marqués, José Ignacio».

MINISTERIO DE DEFENSA

- 16417** *ORDEN 366/1985, de 31 de julio, por la que se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar al General de Brigada de Infantería don José Vicario Valdemoro.*

Se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar al General de Brigada de Infantería, grupo de Destino de Arma o Cuerpo, don José Vicario Valdemoro, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 31 de julio de 1985.

SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 16418** *ORDEN de 8 de julio de 1985, por la que se nombra Tenientes del Cuerpo de la Policía Nacional a los Caballeros Alféreces de dicho Cuerpo que se citan.*

Exmos. e Ilmo. Sres.: Por haber superado con aprovechamiento el plan de estudios vigente en el correspondiente Centro docente de la Escuela General de la Policía, y haber sido declarados aptos para su nombramiento, en el ejercicio de la atribución delegada por el artículo 1.º F de la Orden de 16 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 17), vengo a nombrar con antigüedad de 8 de julio de 1984 a efectos administrativos de 1 de agosto siguiente, Tenientes del Cuerpo de Policía Nacional a los Caballeros Alféreces Cadetes (Convocatoria de 30 de enero de 1980), que

a continuación se relacionan y que quedan escalafonados por el orden en que se citan a continuación de don José Martínez Casas.

Don Emilio Puig Cabello.
Don Enrique Barón Castaño.
Don Aurelio Fernández Sánchez.
Don Juan Andrés Villalgorido García.
Don Gumersindo Vila Martínez.
Don José María Granado Bauluz.
Don José Luis Garau Carmen.
Don Carlos Julio San Román Plaza.
Don Martín León Lendinez.
Don Javier Naval Moral Sánchez.
Don Javier Deleyto Delgado.
Don Daniel Rodríguez López.
Don Luis Mayandía Fernández.
Don Enrique Gascón Becerri.
Don José Montoya Romero.
Don José Miguel Camejo Gallardo.
Don José Manuel Gámez Castellanos.
Don Miguel Escoto Zalve.
Don Daniel Saigado Veiga.
Don Jesús Fernández Fernández.
Don José Luis Vega Murcia.
Don Manuel Salvador Muñoz Flores.
Don Nicolás Meca Rodríguez.
Don José Miguel Montes Fresneda.
Don Pablo Álvarez Montesinos.
Don Miguel Ángel García del Pozo.

Lo que digo a VV. EE. y V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de julio de 1985. P.D. (Orden de 26 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmos. Sres. Subsecretario y Director de la Seguridad del Estado e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

- 16419** *ORDEN de 24 de julio de 1985, por la que se nombra Inspectores de 3.ª Clase del Cuerpo Superior de Policía, a los señores que se citan.*

Excmos. e Ilmo. Sres.: Por haber superado con aprovechamiento el plan de estudios vigente en el correspondiente Centro docente de la Escuela General de Policía y haber sido declarados aptos para su nombramiento, en el ejercicio de la atribución delegada por el artículo 1.º F de la Orden de 16 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 17), vengo en nombrar, con efectos de 1 de agosto del año en curso, Inspectores de Tercera Clase del Cuerpo Superior de Policía a los funcionarios en prácticas del expresado Cuerpo (Convocatorias de 29 de junio de 1979; 30 de abril de 1981 y 29 de abril de 1982) quienes serán escalafonados con ocasión de vacante según el orden que se relaciona a continuación:

Don Luis Fernando Benítez Jiménez (Convocatoria 30 de abril de 1981) (Intercalado con el número 61 bis entre los señores Aráez Zabas y Fernández Losada ingresados en julio de 1984).

Don Tomás García Ancheulo (Convocatoria 30 de abril de 1982) (Intercalado con el número 115 bis entre los señores Espino Cruz y Martín Fernández, ingresados en julio de 1984).

3.ª Promoción (Convocatoria 29 de abril de 1982)

Don Mariano Perelló Rius.
Don Tomás Vicente Riquelme.
Doña María del Sagrario Martínez San Millán.

Don Elías Jaun Aguirre Torres.
Don Ignacio Fermín del Olmo Fernández.
Don José Manuel Tirado Bono.
Don José Antonio Rodríguez San Román.

Don José Luis Balseiro Vigo.
Don José Antonio Faedo Riesgo.
Don Carlos Antonio Vázquez Ara.
Don Joaquín Mariano Pérez de la Peña.

Don Juan Antonio Rotiz Aranda.
 Don José Miguel Ruiz Iguzanda.
 Don Emilio Romero Borrego.
 Don Demetrio José Sanz Lamata.
 Don José Ignacio Correa Sebastián (Convocatoria 30 de abril de 1981).
 Don Agustín Alonso-Carriazo López.
 Don Alfonso Prieto Viente.
 Don José Ferrer Molina.
 Don Félix Gómez Ruiz.
 Don Francisco José García Carrasco.
 Doña María Montserrat Hernández Rodríguez.
 Don César Alberto Talavera Pérez.
 Don Pedro Roque Martín Sevilla.
 Doña María José Santos García.
 Don Fernando Blanco Rodríguez.
 Don Manuel Rodríguez Jiménez.
 Don Miguel Ángel del Diego Ballesteros.
 Don Roberto Chamadoira Garrido.
 Don Alejandro Ventar de la Fuente.
 Don Carlos María Olavide Arizcun.
 Don Luis López Jiménez.
 Doña María Margarita García Gómez.
 Don Antonio Lombardo García.
 Don Jorge Luis Pardo Meneses.
 Don José María Tocornal Blanco.
 Don Eduardo Francisco Arriero Casas.
 Don Mariano José de Caso Caubet.
 Don Félix Javier Gutiérrez Garijo.
 Don Jesús del Amo Rodríguez.
 Don José Antonio Yubero Sanjuán.
 Don José Luis Tinoco Brazo.
 Don Francisco Javier de la Fuente Lupión.
 Don Miguel Ángel Cañibano Trives.
 Don Germán de la Fuente Lupión.
 Don Manuel Vidal Estévez.
 Don Antonio Álvarez Zapata.
 Don Victoriano López Nogales.
 Don Javier Cayetano Gil de Sola de Veysiere.
 Don Emilio Rodríguez Bajo.
 Don Juan Cástor Vázquez Salgado.
 Don José Alfredo Díaz Cosío.
 Don Antonio Emilio Jarabo de la Peña.
 Don Carlos Cortázar Vinuesa.
 Don Jesús Fernández Fernández Álvarez.
 Don José Antonio Fernández de Liencres Marín.
 Don Miguel Carvajal Juárez.
 Don Ramiro Herranz Latorre.
 Don Carlos Javier Moreno Casbas.
 Don Ramón Lara Vaquero.
 Don Julio Iglesias Fernández.
 Don Ángel Pueyo Benedicto.
 Don Francisco Rodríguez-Escalona Madero.

Don Ángel Cruz Guzmán.
 Don Enrique de Cabanyes Cordero.
 Don José Luis Barralio Ferreras.
 Don Juan José Boleas Pérez (Convocatoria 29 de junio de 1979).
 Don Manuel Castilla Oroz.
 Don José Francisco Planells Garcés.
 Don José Aquilino Peláez Martos.
 Don Juan Carlos Casas Chaves.
 Don Manuel Soto Seoane.
 Don Andrés García Franco.
 Don Rafael Gasso Peralta.
 Don Gabriel Formoso Nieto.
 Don Tomás Francisco González de la Oliva. (Convocatoria 30 de abril de 1981).
 Don José Antonio Antón Morales.
 Don Eugenio Sánchez Garcinuño.
 Don Luis Rodríguez García.
 Don Abel Rabanal González.
 Don Antonio del Amo Rodríguez.
 Don Juan Carlos López Cea.
 Don José María Martínez Pérez.
 Don Teodoro Martínez García.
 Don Juan Carlos Modino Alonso.
 Don Miguel Ángel Sierra Díaz.
 Don Fernando Bayona Aznar.
 Don Juan Carlos Álvarez Carrasco.
 Don Tomás Astilleros Clemente.
 Don Jesús Manuel Ferreiro Romar.
 Don José María Esteban Corral.
 Don Antonio López Melgarejo.
 Don Guillermo Puerto Gisbert.
 Don José García Romo.
 Don Pablo Antonio Feira Ramírez.
 Don Ángel José Baranda Díaz (Convocatoria 29 de junio de 1979).
 Don Alberto Pérez González.
 Don Juan Félix Díaz López.
 Don Luis Mario Gutiérrez Marcos.
 Don Juan María Rueda Menéndez.
 Don Jesús Ignacio Martín Fernández.
 Don José Carlos Baeza López.
 Don Pablo Díaz Martínez.
 Don Antonio José Gil Gambin.
 Don Juan Ramón Andrés Maldonado.
 Don Jesús Manuel Peña Castro.
 Don José María Agustín Martín Bravo.
 Don Nicanor González Martínez.
 Don Miguel Ángel Cepero Muñoz.
 Don Francisco Javier Gamino Vivas.
 Don Feliciano Manuel Lafuente Lázaro.
 Don Juan Eduardo Cervera López.
 Don Felipe Fernández García.
 Don Arturo Ramo Ramo.
 Don Víctor José López Galán.
 Don Francisco Rodríguez González.

Doña Marisol Conde Fernández.
 Don Jorge José Villanueva Melero.
 Don José María García Calvo.
 Don Luis María de Jesús Villegas.
 Don Francisco Javier Ramos Fernández.
 Don José Alberto Camacho Pedrero.
 Doña Ángela Castillo Dones.
 Don Rafael López Abajo.
 Don José Avila Largo.
 Don Alfonso Vega García.
 Don José Eguagaray Mella.
 Don Humberto Martín del Alamo.
 Don Valerio Martínez Bech.
 Don David Cervera Barriga.
 Don Pedro Palmero Armendáriz.
 Don Francisco Prada San Román.
 Don Dalmacio Vega Bravo.
 Don Miguel López Piñeiro.
 Don Francisco José Rodríguez Pérez.
 Don Ignacio Álvarez Molla.
 Don Víctor Manuel Ferra Sanmartín.
 Don José Pedro Gamero Bermejo.
 Don Tomás del Río Morais.
 Don Ricardo Lorenzo García.
 Don Eleuterio Juan Día Peral.
 Don Felipe Alejandro Sánchez Guillen.
 Don Pablo Holgado González.
 Don Julián Gallego Monteagudo.
 Don José Ignacio Sánchez López.
 Don Francisco Javier González Cervero.
 Don Juan Antonio Ojeda Caro.
 Don Gonzalo Ramón García Moreno.
 Don Juan Francisco González Martín.
 Don Miguel Ángel Pierra Repolles.
 Don Francisco Javier Méndez Paredes.
 Don Julio Padillo Colón.
 Don Ángel Rodríguez Martín.
 Don Javier López Martín.
 Don Crescencio Amador San Segundo de los Mozos (Convocatoria 30 de abril de 1981).
 Don Santiago Domínguez Villalba.
 Don Ángel Antonio Rodríguez Carrasco.
 Don José Ramón Pérez Rouco.
 Don Jesús Merceciano Rouco.
 Don Diego de Jesús Pérez Artes.
 Don Luis Fernando Bruna Rando.
 Don José Miguel Casares Robles.
 Don César Luis García Garrido.
 Don Santos Sánchez Serrano.
 Don José Ángel Cambero Hernández. (Convocatoria 30 de abril de 1981).
 Don Carlos García García.
 Don José Ramón Delegado Acero.
 Don Fernando Tomás López Chuecos.
 Don Carlos Soria Alonso.
 Don Francisco Javier Revuelto Cnillón.

Lo que digo a VV. EE. y V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de julio de 1985. P.D. (Orden de 16 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmos. Sres. Subsecretario y Director de la Seguridad del Estado e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

16420 RESOLUCION de 1 de julio de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 25 de julio de 1935 (Colección Legislativa número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en las fechas que a cada uno se especifica.

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Armada, que a continuación se relaciona, el cual causó la baja definitiva en el expresado Cuerpo en las fechas que igualmente se señala, por dejar

transcurrir el plazo de máxima permanencia en situación de Supernumerario, sin solicitar el reingreso al servicio activo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 1 de julio de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General, Inspector general de la Policía Nacional.

RELACION QUE SE CITA

Empleo	Apellidos y nombre	Fecha de baja	Fecha de retiro
Policia....	Garrido Colchero, Luciano	25-3-1971	22-8-1977
Policia....	Torrente Rubio, Ramiro	5-6-1967	17-1-1976
Policia....	Valls Landino, Luis	30-4-1974	31-3-1976

16421 RESOLUCION de 1 de julio de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935